



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. 31 DE OCTUBRE DEL 2022.

Acta de la décimo novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de fecha 31 de octubre del dos mil veintidós.-----

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las diez horas con cinco minutos del día treinta y uno de octubre del dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del edificio de diputados de la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, se constituyen las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social: Diputada Adriana Altamirano Rosales, Diputada, Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, Diputada Melina Hernández Sosa y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrantes de la de la Sexagésima Quinta Legislatura Local del Congreso del Estado de Oaxaca, con el objeto de llevar a cabo la décimo novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, donde se les dará conocer que a la comisión fueron remitidos por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios dos expedientes que conforman los numerales 13 y 14 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXVIII 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 27 fracciones II, III, 42 fracción XXVIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, para analizar el trámite que se dará a los expedientes 13 y 14 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, bajo el siguiente:-----

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORDEN DEL DÍA DEL 22 DE JULIO DEL 2022.

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- ANALISIS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 13 y 14 TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz la diputada Adriana Altamirano Rosales, da la bienvenida a las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, acto seguido la legisladora solicita al secretario técnico de la comisión dar trámite al punto número uno del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- Pase de lista y declaración legal de Quórum, en uso de la voz la el secretario técnico de la comisión, realiza el pase de lista de las diputadas presentes, que fueron convocadas en apego al artículo 27 fracción II de del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Diputada Adriana Altamirano Rosales, se pronuncia como presente; Diputada Leticia Socorro Collado Soto, se pronuncia como presente; Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, se pronuncia como presente; Diputada Melina Hernández Sosa, se pronuncia como presente; Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, se pronuncia como presente, e informa a la diputada Adriana Altamirano Rosales,

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

presidenta de la comisión que se encuentran presentes cinco diputadas de 5 diputadas convocadas. Declarando así la existencia legal de quórum para llevar acabo sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- En uso de la palabra la Diputada Adriana Altamirano Rosales, manifiesta que en la convocatoria que se les hizo llegar a cada una de las integrantes de la comisión también contenía el orden del día, motivo por el cual se obviara la lectura de del Orden del día y se pone a consideración de las diputadas la aprobación del orden del día. Solicitando a las diputadas presentes que quienes estén de a favor de aprobar el orden del día del cual tienen conocimiento lo manifiesten levantando la mano. La diputada convocante procede a tomar la votación e informa a las presentes que se registraron 5 votos a favor, declarando aprobado el orden del día.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- Aprobación del acta de la sesión anterior, toda vez que el acta de la sesión anterior fue remitida vía electrónica, a cada una de las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, para las observaciones que consideren viables y al no haber observación alguna, las diputadas proceden a firmarla para los efectos legales que tenga lugar.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- La diputada Adriana Altamirano Rosales, informa a las diputadas integrantes de la comisión de los siguientes expedientes para que conozcan los asuntos que se han turnando a la comisión, es así que en el presente acto da a conocer el contenido de los expedientes 13 y 14 del índice de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, y que a continuación se detallan **expediente 13** tiene su origen derivado el escrito con el cual ciudadanos que se ostentan como Custodios Penitenciarios adscritos a diferentes centros penitenciarios del interior del Estado, quienes solicitan se exhorte a las dependencias del Gobierno del Estado de Oaxaca, involucrados

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

en el pago de sus salarios, a efecto de que se les cubra el retroactivo del aumento salarial del presente año ya que hasta la fecha en que se turnó el expediente a esta comisión no se les había cubierto esta prestación laboral. **Expediente 14** que se origina con el oficio OF-CPL-645-LXIII-22, en el cual el Estado de Jalisco remite copia del acuerdo 645-LXIII-22, por el que se propone exhortar al Ejecutivo Federal para solicitarle mayor diligencia, atención y coordinación con las autoridades de Jalisco en materia de seguridad así como que se diseñen estrategias efectivas, constantes y firmes en materia de seguridad pública y que se abone positivamente a la paz y la unidad del país.-

PUNTO NÚMERO CINCO.- En asuntos generales la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, concede el uso de la palabra a las diputadas integrantes de la comisión, quienes manifiestan no tener asunto alguno que tratar en asuntos generales, solicitando a la presidenta de la comisión continuar con el desahogo del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- Continuando con el orden del día la diputada Adriana Altamirano Rosales, presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, procede a clausurar la presente sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie expresando lo siguiente: "habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día de la presente sesión de la comisión, siendo las once horas con tres minutos del día lunes treinta y uno de octubre del dos mil veintidós, se declara clausurada la décimo novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de la misma". Firman al calce y margen quienes en ella intervinieron. Damos fe.-----

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
PRESIDENTA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde a la décimo novena sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de fecha 31 de octubre del 2022.

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamirano65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel